

COMUNICADO DE PRENSA

Por una educación de calidad e inclusiva

UNICEF y Ministerio de Educación acuerdan Plan de Acción por 300.000USD

Asunción, 2 de abril de 2009. Mañana viernes 3 de abril a las 10.30 horas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Educación acordarán un Plan de Acción conjunto para el año 2009. El acto tendrá lugar en el Gabinete de dicho Ministerio. De esta manera, la agencia de cooperación internacional se compromete a apoyar acciones tendientes a lograr una educación de calidad e inclusiva para todos los niños y niñas del país, mediante asistencia técnica y financiera por un valor aproximado de 300.000USD. Firmarán el convenio el Representante de UNICEF, Sr. Carlos Mazuera, y el Ministro de Educación, Sr. Horacio Galeano Perrone.

En el marco del Acuerdo de Cooperación para el periodo 2007-2011 con el Gobierno paraguayo, UNICEF firmará con el Ministerio de Educación (MEC) un Plan Operativo Anual en el que establecen objetivos y acciones a desarrollar de manera conjunta durante el presente año en el área de educación.

Como parte de este apoyo, el proyecto de Educación y Equidad de Género buscará fortalecer las acciones que permitan a un mayor número de niños y niñas, en particular los más excluidos, acceder al sistema educativo y gozar de una educación de calidad adecuada al contexto multicultural y bilingüe del país.

Entre las acciones previstas se encuentran el fortalecimiento de la educación bilingüe, a través del apoyo a la Comisión Nacional de Bilingüismo y la validación de materiales guaraní-castellano elaborados durante el 2008 con el apoyo de UNICEF; y la asistencia a la educación de pueblos indígenas y afrodescendientes, apoyando a la Dirección General de Educación Indígena para una mejor gestión cultural tendiente a generar procesos de educación más pertinentes para los niños y niñas indígenas y afrodescendientes.

Este Plan de Acción contempla además iniciativas para el fortalecimiento de la educación inicial, la incorporación de la perspectiva de género en la educación formal y la asistencia al mejoramiento de la calidad educativa.

UNICEF coopera con el Gobierno del Paraguay y con organizaciones de la sociedad civil aunando esfuerzos para continuar la labor de asegurar y hacer efectivos sus derechos a niños y niñas paraguayos.

Por mayores datos favor contactar con:

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 132) y Cel. (0972) 989 453. e-mail: csirtori@unicef.org

Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 122). e-mail: nechague@unicef.org
www.unicef.org/paraguay